

 Fecha: 24-10-2024
 Pág.: 5
 Tiraje: 5.200

 Medio: El Pingüino
 Cm2: 330,9
 Lectoría: 15.600

 Supl.: El Pingüino
 VPE: \$396.427
 Favorabilidad: No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Natales en emergencia comunal por nuevo incendio en vertedero

Las llamas se encontrarían "aisladas, no controladas", contó el director de Senapred

## Natales en emergencia comunal por nuevo incendio en vertedero

• Se trata de un siniestro de origen químico que se ha visto incrementado a raíz del fuerte viento.

## Diego Bravo periodistas@elpinguino.com

a alarma se encendió el lunes en la tarde, a eso de las 14:00, y con ella volvieron los recuerdos sofocantes. A eso de las 14:00 horas comenzó un incendio en el vertedero de la ciudad de Puerto Natales. Según información municipal, sería un siniestro de carácter químico, percibido por trabajadores de la recolección de residuos domiciliarios. El fuego se propagó rápidamente, gracias al viento que en esa jornada fue de más de 70 kilómetros por hora (km/h.).

La jornada del martes se llevó a cabo una reunión de Comité para la Gestión del Riesgo y Desastres (Cogrid), con la participación de la Delegación Presidencial Provincial de Ultima Esperanza, la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Bomberos y representantes de la propia municipalidad. "Estamos tomando todas las medidas administrativas para gestionar recursos y que esto sea controlado", adelantó la alcaldesa Antonieta Oyarzo.

Fabiola Vigar, directora de Medio Ambiente de la comuna, explicó que "los incendios en los vertederos tienen características distintas a un incendio normal, porque estamos hablando de residuos que se están combustionando. Además, los residuos se han compactado y no hay presencia de oxígeno, lo que también presenta una condición propicia para la generación de estos incendios".

Desde la misma alcaldía emitieron dos informes al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred). El director del organismo en Magallanes, Juan Carlos Andrades, transparentó que "nos ha llegado la petición Ejército la materialización de equipamiento en maquinaria. Hemos respondido, estableciendo los requerimientos mínimos de los protocolos que tenemos, que son rápidos, pero ya están en distribución, para poder levantar las necesidades que estaba pidiendo en equipamiento y maquinaria el municipio. Ya en alerta el Ejército, en condiciones de analizar la factibilidad de satisfacer los requerimientos de la municipalidad".

Por lo pronto, y al mediodía del miércoles, desde la municipalidad habían anticipado solo la necesidad de maquinaria "y ahora con la declaración de emergencia comunal que iba a declarar el municipio, nos iba a declarar el detalle de los requerimientos respecto del Ejército".

## Estado del fuego

Andrades indicó que hasta las 21:30 horas del martes, con la intervención de Conaf del lunes y "evitando la propagación del incendio, y conforme a lo informado en el Cogrid provincial, (el fuego) estaría encapsulado o aislado, no controlado. Todo lo que podía amenazar a las personas y sus bienes fue controlado por Conaf y Bomberos".

"Ya están trabajando todas las entidades que tienen relación con esto, que lo levanta en el primer nivel de respuesta el municipio; deben concurrir dependiendo del tipo de amenaso o evento que está sucediendo. En este caso, han participado Conaf y Bomberos, y todos los entes técnicos que puedan aportar. Tienen total autoridad la municipalidad para convocar a su Cogrid comunal, ya que es emergencia comunal; y a las entidades públicas que



La Municipalidad, Conaf y Bomberos participaron del Cogrid municipal.

le corresponda apoyar en este ámbito y las capacidades", complementó el director.

## Incendio

Fue en 2022 que otro incendio afectó por semanas al mismo vertedero. El hecho resultó también en un desorden financiero, a raíz de solicitudes hechas a la Gobernación Regional y a la Delegación Presidencial Regional, lo que finalmente influyó en la salida del administrador municipal.

Sobre esto, Andrades precisó que "se está usando la experiencia aprendida en ese periodo, de 2022 a 2023".